

SIAPER
CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 01080,
LA CISTERNA, 30 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
ORELLANA LEIVA EMERSON	09:00	23/09/2014	23/09/2014
ORTIZ REINAO KATHERINE	09:00	21/10/2014	21/10/2014
PARRA RUBIO ALEJANDRA	04:30	22/10/2014	22/10/2014
PARRA RUBIO ALEJANDRA	04:30	23/10/2014	23/10/2014
POBLETE MORENO PATRICIO	06:00	17/10/2014	17/10/2014
RAMOS PARDO HUGO	09:00	16/10/2014	16/10/2014
RAMIREZ CONTRERAS PAULINA	05:30	17/10/2014	17/10/2014
RIQUELME ABARCA CATALINA	09:00	23/10/2014	23/10/2014
SAEZ VILLARREAL MARIA	02:00	16/10/2014	16/10/2014
SALGADO ESCOFFIER MARIELY	04:30	13/10/2014	13/10/2014

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". CARMEN ARCE FARFAN, SECRETARIA MUNICIPAL (S). Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.

Carmen Arce Farfan
CARMEN ARCE FARFAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LAG/POF/knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes